

LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN CANARIAS

Oswaldo Guerra Sánchez

(Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

RESUMEN

La enseñanza de la literatura española suele ser un gran problema para todo profesor de E.G.B y B.U.P., debido, por un lado, a la falta de motivación de los alumnos, y por otro, a la dificultad del objeto de estudio. No obstante, creemos que el conocimiento de la literatura clásica es de vital importancia tanto para la consolidación lingüística del alumno, como para su desarrollo creativo. El problema está en cómo introducir al alumno en dicha literatura. Todo podría consistir en ofrecerle textos más cercanos, dentro de lo posible, a su propia vivencia cultural, para luego ir, paulatinamente, mostrándole otros de mayor proyección universal.

ABSTRACT

Teaching Spanish literature is usually a very hard task for most E.G.B. and B.U.P. teachers, mainly because of the student's lack of motivation and the fact that we have to face a rather difficult subject. However we think that the knowledge of literature is considered crucial for the student in order to develop his linguistic and creative skills. The question is, how should we introduce the student to this kind of literature? A good way of doing so could be showing him first those texts that are as closely connected to his background and culture as possible, and gradually to introduce him to more distant texts later on.

1. Literatura clásica y literatura infantil

Todo profesional de la enseñanza de la lengua y la literatura en E.G.B y B.U.P. conoce las dificultades existentes a la hora de motivar al alumno en el hábito de la lectura. Mayor es el problema si pensamos que la predisposición del mismo es mucho menor cuando se trata de acercarse a un texto literario clásico que a otro de entretenimiento como pudiera ser el cómic, instrumento por otra parte utilísimo por sus altos valores pedagógicos, y que se ha venido reconociendo como tal desde los años 70. No en vano nos encontramos en plena “cultura de la imagen”, y de ahí que el tebeo sea especialmente idóneo para crear hábitos de lectura a la vez que para entretener e instruir divirtiéndose.

Otra cuestión importante es el tipo de literatura en la que se debe introducir al niño desde la infancia. Llegamos así al arduo problema de la llamada “literatura infantil” y la ambigüedad que de dicha expresión se deriva. ¿Qué es realmente literatura infantil?. Parece claro y comúnmente aceptado que literatura infantil es el conjunto de textos de ficción escritos por adultos para lectura de los niños, exceptuándose por ello los libros de texto para niños, y otros de similares características. Una aclaración es pertinente llegados a este punto. Cuando hablamos de textos literarios nos referimos al volumen impreso como tal, ya sea un texto único (*El Conde Lucanor*), o una colección (los cuentos de H.C. Andersen). Está claro que en los libros de texto el discente encontrará fragmentos o adaptaciones de las más diversas obras literarias, con la finalidad de afianzar determinados objetivos propuestos en la unidad, pero no es éste el objeto de nuestras valoraciones críticas subsiguientes.

De la aseveración anteriormente expuesta se derivan dos cuestiones, perfectamente apuntadas por José María Carandell: ¿hasta qué punto se respeta la literariedad en una obra de creación para niños teniendo en cuenta la indefensión crítica del colectivo al que va dirigido?. ¿Se puede hacer un compartimento estanco con la literatura infantil aun a sabiendas de que históricamente obras como *Los viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift, o *Moby Dick*, de Herman Melville, no fueron escritas para niños -nótese la alta carga de sarcasmo político-social de *Los viajes de Gulliver*? Parece ser, como afirma José María Carandell, que a partir del siglo XIX, y sobre todo en el XX, hay una necesidad opresiva de relegar al niño a un submundo para “infantilizarlo”, valga la redundancia, sin apreciar que el niño puede saborear cualquier obra literaria cuya complejidad lingüística no esté fuera de su alcance. No obstante, sería ingenuo afirmar que la literatura hecha específicamente para los niños sea mala en su conjunto. Muy al contrario, hay buenas muestras de la excelente calidad de muchas obras de este tipo. Es más, en los primeros años del aprendizaje de la lectura, dicha literatura específica suele ser la única válida adecuada a la edad del niño. Como afirma J. García Padrino, “con ella, y por la especificidad de unas condiciones más asequibles para él, el niño recibe una incitación para conocer y disfrutar estas creaciones que le resultan cercanas y en consonancia con sus particulares

intereses”.

Habría que partir, pues, de la premisa de que la literatura lo es por sí misma y no por prejuicios de destinatario. Una máxima surge de todo esto: enseñar solamente literatura hecha para niños supondría privar a éste desde el principio de textos clásicos universales con el más alto grado de plasticidad y accesibilidad. Y si de lo que se trata es de enseñar literatura española y universal sin traumas, para que así cuando el niño llegue a mayor tenga conocimiento directo de parte de su propia cultura, estaríamos desaprovechando un tiempo precioso, el de la infancia.

2. El papel de la literatura en la enseñanza

Está claro, con todo, que enseñar literatura es un problema de edades. No es lo mismo leer un texto literario en el segundo año de la enseñanza primaria que en el último. Esto depende, lógicamente, del grado de madurez del alumno, así como del grado de complejidad que el texto posea. Pero ello no quiere decir que un texto como por ejemplo *El Conde Lucanor*, de Don Juan Manuel, se tenga que variar hasta hacer prácticamente irreconocible el texto original. Para que el niño lo comprenda -atendiendo por supuesto al factor edad- es preciso tan sólo modernizar la ortografía y actualizar en la medida de lo posible la sintaxis. De lo contrario, estaríamos ofreciendo un producto totalmente distinto. Piénsese, por ejemplo, en los *Episodios nacionales para niños*, de Pérez Galdós. Desde el momento en que Galdós adaptó sus *Episodios nacionales* y los llamó *Episodios nacionales para niños*, estamos ante dos obras totalmente distintas. Lo que ocurre es que son perfectamente literarias las dos. Porque es precisamente el carácter de **literariedad**, en este momento, lo que contribuye definitivamente a la maduración lectora del niño y aun del joven. No hay que olvidar que la obra literaria nos interesa, además de por su explícito contenido, por sus características lingüísticas inherentes y supuestamente modélicas. El texto cumplirá, desde tempranas edades, la doble función de educar y sensibilizar al niño, a la vez que afianzarle los esquemas de la lengua materna. Sin embargo, debemos estar alerta, pues como señala Fernando Lázaro Carreter, “la literatura es la manifestación más valiosa culturalmente que alcanza el lenguaje, Su idioma no es, sin embargo, el estándar común, oral o escrito: el escrito se expresa, por frecuencia, violando las reglas de la lengua usual. hay que renunciar, por ello, al tópico de que la literatura debe enseñarse para enseñar a usar mejor la lengua. No es así, la literatura debe ser enseñada por sí misma”.

Se me argumentará que cómo es posible cumplir estos objetivos con un niño de diez años, que vive en el siglo XX, cuyas vivencias son radicalmente distintas de las expuestas en textos escritos hace cuatrocientos años, y aun en el presente siglo. Sin lugar a dudas, corresponde al profesor la tarea de saber elegir el texto adecuado a las capacidades del niño, pues de lo contrario volveríamos a caer en el eterno error de enseñar textos que, como tristemente suele pasar,

dejen nula huella en el alumno, o lo que es peor, que provoquen el aborrecimiento de toda actividad relacionada con la lectura.

3. La literatura en el contexto cultural

Una forma de proceder para conseguir parte de ese doble objetivo de acercamiento del niño a la literatura clásica a la vez que afianza los esquemas de su lengua materna, podría ser el hecho de darle a conocer junto a los clásicos hispanos o universales, esa otra literatura producida en su inmediato marco cultural, fruto tal vez de una microtradición literaria más o menos marginal, pero con la suficiente calidad y entidad como para que merezca ser estudiada toda vez que esta es reflejo de la sociedad y el entorno que le rodea. Tal y como ocurre en el terreno de la enseñanza de la lengua -salvando las distancias y aunque el paralelismo peque de simpleza- y a tenor de los avances en el terreno de la sociolingüística aplicada a la educación, en que como afirma H. López Morales, “la enseñanza de cierta norma lingüística española (con distinción de **s** y **z** en la pronunciación, con formas verbales de **vosotros**, etc.) pertenece ya, por suerte, a una época totalmente superada” (se refiere, lógicamente, a lugares donde dicha norma no es de uso común), de la misma forma que utilizamos esa lengua de manera contextualizada, para evitar, entre otras cosas, ciertos traumas en el aprendizaje, podríamos también proceder en el caso de la literatura, es decir, enseñar una **literatura contextualizada**. Para explicar esto, qué mejor ejemplo que el del romancero tradicional y popular, que desde sus orígenes remotos en determinados territorios, ha sufrido un proceso de irradiación espaciotemporal y de adaptación cultural hacia infinidad de áreas del ámbito hispánico, y donde en Canarias tiene especial relevancia por su vitalidad. Esta vitalidad, este “estar vivo” es lo que corre paralelo al hecho lingüístico. Así, a la vez que a un niño de doce años se le está dando a leer los hermosos romances de “Abenámar”, “Fontefrida” o “El conde Arnaldos”, se le podría iniciar en la lectura de alguna de las hermosas versiones insulares, que ofrecerían, sin lugar a dudas, mayores puntos de contacto con la realidad circundante del niño. Así ocurriría con romances como “La pulga y el piojo” o “La serranita de aldea”, y con otros muchos en que se podría dar la sorpresa de que si los niños provienen de la zona rural, estarían familiarizados con alguna de esas versiones a través de sus familiares. De igual manera se podría hacer con los más importantes hitos que vertebran el panorama de la “literatura canaria”, expresión no pocas veces polémica acerca de su existencia. Me basta, en este caso, con citar la interpretación que A. Sánchez Robayna ha dado para la poesía insular: “Más allá del estricto aglutinante geográfico y del ‘sobrentendido’ histórico -los cuales, por lo demás, están en la base de toda reflexión-, la poesía canaria es una unidad de sentido determinada por los caracteres geográficos, sociales, históricos, políticos y culturales de Canarias, y configurada en una tradición (no aislada ni excluyente) que comprende determinados mitos y constantes”.

Por supuesto, y como ya se habrá podido adivinar a través de mis palabras, no se trata de sustituir una cosa por otra, nada más lejos de mi intención, sino de dar a conocer, junto a lo que se propone en los programas oficiales, algo que arranque del propio contexto. Así, a la vez que se enseñan los genios del Renacimiento y del Barroco, la figura del canario Bartolomé Cairasco de Figueroa con sus versos esdrújulos dedicados al Monte de Doramas, y la de Antonio de Viana sobre la conquista de Tenerife. inauguran dos mitopoéticas muy significativas para el habitante insular, la naturaleza exuberante y la mitología sobre la conquista de las Islas Canarias.

Más interesantes aún, por lo cercanas en el tiempo, son las manifestaciones de la literatura regional moderna y contemporánea, contempladas oficialmente en los objetivos de literatura de los Programas Renovados del Ciclo Superior de E.G.B., donde el número 4.1.29 dice textualmente: “Explicar el panorama actual de las literaturas españolas en lengua castellana”.

La prosa, junto a algún cuento de Agustín Millares Cubas o Benito Pérez Armas, dispondría de una buena muestra en *La Lapa*, de Angel Guerra, teniendo como protagonista el mar. Es precisamente el mar ese otro pilar cultural con el que arrancaríamos el estudio de la poesía de Tomás Morales, genuino representante insular del Modernismo, cuyo máximo exponente es Rubén Darío.

La lectura en clave de aislamiento y sobriedad de la obra de Quesada sería fruto de una conexión casi temperamental por parte del alumno con la vivencia de este gran poeta. De igual forma se puede entender mejor la penetración del surrealismo en España desde la perspectiva del insular, por la especial recepción que las vanguardias tuvieron en Canarias desde finales de los años 20, dando resultados tan notables como la prosa poética de *Crimen*, de Agustín Espinosa, o los versos lúdicos de un Domingo López Torres, que en su *Diario de un sol de verano* ofrece una visión concomitante con el mundo infantil. Otro tanto ocurriría con la poesía social de la posguerra española (con el destacado lugar de Agustín Millares Sall), o con alguna muestra de la última narrativa (por ejemplo, *Mararía*, de Rafael Arozarena).

La idea, planteada en términos generales, no es nueva. Para muchos será obvia (para otros en cambio no pasaría de ser una impropiedad). De hecho en muchas escuelas e institutos siempre hay profesores preocupados por que sus alumnos, de mayores, no se ruboricen si se les pregunta quién era Tomás Morales, y su respuesta sea algo más que el nombre de una calle o de un instituto. Si a esto añadimos el hecho de que la literatura canaria se halla en buena parte inédita y aún por descubrir (aunque este es ya otro tema), el desconocimiento de la misma se nos aparece como endémico.

Aparte de esas iniciativas citadas, a título casi particular, el tema no se estudia sino como materia optativa en los planes de estudio de las Facultades de Filología de ambas Universidades canarias, y por medio de algún que otro curso para iniciados.

Pero lo que nos interesa resaltar, en este momento, es el alto valor pedagógico que supone enseñar textos literarios en su propio contexto.

Guiados por ese ideal, un grupo de profesores publicaron en el año 1987 dos volúmenes con el título de *Literatura de Canarias*, que como reza el subtítulo, constituían una “antología de textos para la enseñanza de la lengua y la literatura”. La intención de estos autores es clara, como queda patente desde la introducción, en la que concluyen que “los textos más motivadores eran aquellos en los que el alumno veía reflejada su propia realidad, textos en los que se presentaran paisajes, ambientes o situaciones próximas a él”.

Estos volúmenes son, realmente, los únicos instrumentos impresos con los que contamos en la actualidad para tal fin, es decir, siguiendo un criterio pedagógico. El profesor de literatura se puede hacer, no obstante, con otros textos asequibles y que paso a citar someramente. En el terreno de las antologías cabe destacar la de A. Sánchez Robayna, que abarca la poesía canaria desde sus orígenes hasta antes de la Segunda Guerra Mundial. El período siguiente, es decir, desde el final de la Guerra hasta nuestros días, lo abarca la antología de Sebastián de la Nuez, *Poesía canaria 1940-1984*. Para la narrativa se pueden consultar los volúmenes dados a conocer por Víctor Ramírez y Rafael Franquelo. Hay que citar también la importante oferta de textos comentados aparecidos en la editorial Interinsular Canaria, sin olvidar la fácil accesibilidad de los volúmenes contenidos en la Biblioteca Básica Canaria, publicada por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Con esta brevísima relación, el profesor de los últimos años de E.G.B y de B.U.P podrá formar su propia antología, una vez valoradas las necesidades de su alumnado y los límites temporales emanados de los programas oficiales.

4. Conclusión

La literatura es necesaria e imprescindible para el desarrollo educativo del niño y del joven. Con el estudio de la misma no se pretende que el chico reciba y memorice un simple inventario de hechos históricos y de conceptos sobre teoría literaria. Este objetivo se cumpliría a su debido tiempo. La literatura ha de servir en primer lugar, como hemos comentado, para que el discente aprenda a valorarla como una manifestación estética de primer orden, producto de la creatividad y la sensibilidad del ser humano. En segundo lugar, el texto literario es el resultado más elevado de la utilización del código lingüístico. De ahí que su estudio sirva también como ejemplo y referencia continua para el profesor, como instrumento útil para el afianzamiento de la norma lingüística del alumno.

El problema que encuentra el profesor a la hora de enseñar literatura clásica es precisamente la motivación del alumno. Y un medio de conseguir eso es, sin duda, la enseñanza de una literatura contextualizada.

NOTAS:

1. Sobre didáctica del cómic véase por ejemplo **J. Romera Castillo**, *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Playor, 1984, pp. 243-264.
2. **José María Carandell**, "Literatura infantil", en **Camp de l'arpa**, núm. 34, julio de 1976, pp. 19-24.
3. *Ibid.*
4. **J. García Padrino**, "La literatura infantil y la formación humanística", en J. García Padrino y Arturo Medina (dirs.), **Didáctica de la lengua y la literatura**, Madrid, Anaya, 1988, p. 539.
5. **Benito Pérez Galdós**, *Episodios nacionales para niños*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1974.
6. **Fernando Lázaro Carreter**, *Programas renovados de la Enseñanza General Básica, ciclo superior*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987, p. 6.
7. **Humberto López Morales**, *Lingüística para maestros de español*, Madrid, Playor, 1984.
8. **Andrés Sánchez Robayna**, *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1983, p. 10.
9. Ministerio de Educación y Ciencia, *Programas Renovados de E.G.B. Ciclo Superior*, Madrid, Escuela Española, 1987 (cuarta ed.).
10. **Humberto Hernández** (coord.), *Literatura de Canarias (siglo XX). Antología de textos para la enseñanza de la lengua y la literatura*, Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1987.
11. *Ibid.* p. 16.
12. **A. Sánchez Robayna**, op. cit.
13. **Sebastián de la Nuez**, *Poesía Canaria 1940-1984*, Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1984.
14. **Victor Ramírez y Rafael Franquelo**, *Narrativa Canaria. Siglo XX*, (tres vols.), Las Palmas de Gran Canaria, 1985-1990.